



PINAL
ES Mágico

OPERADO RAMO
33
FISE 2026

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN CONTRATISTA – CONTRATANTE

En el Municipio de Pinal de Amoles Querétaro, siendo las 14:20 pm horas del día 07 de Octubre del 2026, se reunieron en el inmueble que ocupa la obra denominada: **REHABILITACIÓN DE CARCAMO DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO** parte del Municipio de Pinal de Amoles Querétaro el **ING. CIPRIANO MARCELO BALDERAS MENDOZA** Director de Obras Públicas Municipales; **ARQ GLORIA ELIZABETH NAJERA TEPETLA**, Coordinador de Supervisión; **ARQ GLORIA ELIZABETH NAJERA TEPETLA**, Supervisor de la Obra, y por la Contraloría Municipal el **LIC. OMAR DE JESUS ANGELES VEGA**, en calidad de Testigo de los Actos, y por parte de la empresa **ELECTRICGAMAE S.A DE C.V.** contratista el **ING. AZAEL ELOY GARCIA MONTES**, para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro el acto de entrega-recepción de los trabajos ejecutados.

I. Datos Generales del Contrato

CONTRATO	
No. de contrato:	MPA/DOP/FISE/AD/029/2026
Nombre de la obra:	REHABILITACIÓN DE CARCAMO DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO.
Monto original de contrato:	\$ 649,781.22
Plazo de ejecución:	60 días
Fecha de inicio de los trabajos:	01 DE AGOSTO DEL 2026
Fecha de término de los trabajos:	29 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
Fecha de término según contrato:	22 DE AGOSTO DEL 2026.

II. Modificaciones

MONTO (AUMENTO O DISMINUCIÓN)	
No. de convenio:	N/A
Monto modificado:	N/A
Diferencia monto contratado y monto modificado:	N/A

PLAZO (AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN)	
No. de convenio:	CM1/MPA/DOP/FISE/AD/029/2026
Fecha de término según convenio:	29 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
Fecha de término real:	29 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."



**Gobierno Municipal de
Pinal de Amoles**

2024-2027

Benito Juárez No. 4, Col. Centro,
Pinal de Amoles, Qro., 76300



Ayuntamiento de Pinal de Amoles



PINAL
ES *Mágico*

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

Periodo de ejecución de los trabajos:

De conformidad con el plazo estipulado en el contrato original, la fecha de inicio y término de los trabajos serán el **02 DE JULIO DEL 2026** y **30 DE AGOSTO DEL 2026** respectivamente, siendo ejecutadas de manera real de acuerdo con las circunstancias documentadas del día **01 DE AGOSTO DEL 2026 AL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2026**.

Estado financiero:

El importe de los trabajos ejecutados por parte de la empresa contratista ascendieron a un total de **\$ 655,469.05 (SEISCIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 05/100 mn)** I.V.A incluido, conforme a las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

NO. DE ESTIMACIÓN	FECHA	PERIODO	MONTO ESTIMADO	MONTO ACUMULADO
1 (UNO)	14/08/2026	01/08/2026 AL 13/08/2026	\$270,698.79	\$270,698.79
2 DOS	15/09/2026	14/08/2026 AL 14/09/2026	\$134,377.43	\$405,076.22
3 TRES FINIQUITO	05/10/2026	15/09/2026 AL 29/09/2026	\$250,392.83	\$655,469.05
			Condonado	\$5,687.83
			Total	\$649,781.22

Fianza de garantía:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga la fianza correspondiente con número **26A29403** emitida por afianzadora **SOFIMEX**, misma que garantiza el 10% (diez por ciento) del monto contratado y que estará en vigor por los doce meses siguientes a la presente fecha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 55 fracción IV y 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del Municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo señalado en el párrafo tres del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante oficio número **DOP/CS/CON/29-A/2026** de fecha 29 de Septiembre del 2026.

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de terminación de los trabajos ejecutados de 06 de Octubre de 2026., que los trabajos objeto del presente contrato fueron totalmente concluidos. Cumpliéndose las metas originales de la obra, por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Pinal de Amoles Querétaro el derecho a hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción física, misma que una vez leída por los presentes, la firman de conformidad siendo las 14:50 pm horas del día 07 de Octubre del 2026.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

OPERADO RAMO
33
FISE 2026



Gobierno Municipal de
Pinal de Amoles

2024-2027



Benito Juárez No. 4, Col. Centro,
Pinal de Amoles, Qro., 76300



Ayuntamiento de Pinal de Amoles



PINAL
ES Mágico

ANEXO 1

Relación de los planos de construcción, bitácora de obra, pruebas de laboratorio, recibidos por el Supervisor de la Obra.

CLAVE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	1	Tomo de bitácora de obra
2	1	Plano As Built (impreso y digital)
3	1	Pruebas de laboratorio

ENTREGA "LA CONTRATISTA"

ING AZAEL ELOY GARCIA MONTES
REPRESENTANTE LEGAL

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."



RECIBEN POR PARTE DE "EL MUNICIPIO"

ARQ GLORIA ELIZABETH NAJERA TEPETLA
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ GLORIA ELIZABETH NAJERA TEPETLA
COORDINADOR DE SUPERVISIÓN

ING. CIPRIANO MARCELO BALDERAS
MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. OMAR DE JESUS ANGELES VEGA,
TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL
MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO.

Las presentes firmas forman parte del Acta de Entrega – Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE", referentes a la obra: REHABILITACIÓN DE CARCAMO DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Gobierno Municipal de
Pinal de Amoles

2024-2027

Benito Juárez No. 4, Col. Centro,
Pinal de Amoles, Qro., 76300

Ayuntamiento de Pinal de Amoles